

COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

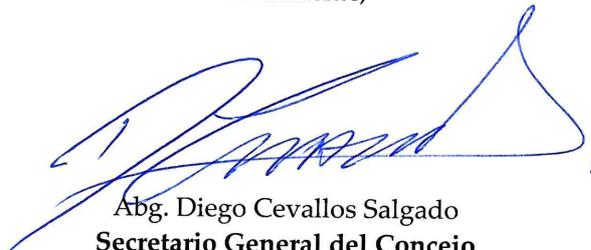
MARTES 11 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 11h21, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión ordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, convocada para el martes 11 de abril de 2017 a las 11h00, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y al no contar con el quórum reglamentario, se cancela la sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Xavier Buitrón y Abg. María Verónica Santillán, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Jaime Morán, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; y, Abg. Estefanía Nevárez funcionaria del despacho del concejal Pedro Freire.

Para constancia firma el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

YV